

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR			 Centro de Estudios Aeronáuticos Institución Universitaria	
Principio de Procedencia: 1047	Clave: GDIR-2-4-12-052	Versión: 03	Fecha: 23/9/2019	Página: 1 de 1	
Numero de Convocatoria:		Nombre de Convocatoria			
No.02-2021		Curso inglés			
Principio de Procedencia: 1047	Fecha de inicio:	Lugar:	Idioma:	Cupos:	Modalidad:
	08 de febrero	N/A	Inglés	8	Online
Dirigido a:		REQUISITOS			
Servidores Públicos de la Aeronáutica Civil que hayan participado en nuestro programa de Edudigital Bilingüe.		Del Centro de Estudios Aeronáuticos: Los Servidores Públicos interesados en participar en la presente convocatoria deberán: <ol style="list-style-type: none"> Diligenciar el formulario adjunto de la convocatoria. No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. Estar a paz y salvo con los compromisos académicos de anteriores capacitaciones por convocatoria realizada por el CEA en cuanto a presentación de informes de capacitación y réplica de conocimiento. Una vez concedida la beca, el funcionario tendrá la obligación de cumplir con el programa en su totalidad, para lo cual los profesores enviarán el respectivo seguimiento de cada estudiante. Recuerde que, en caso de no culminar con el curso, le puede estar quitando la oportunidad a otros y no podrá participar en futuras capacitaciones. Una vez terminado el curso deberá presentar informe de capacitación y réplica de conocimiento. 			
Generalidades de la Capacitación		Del becario: <ul style="list-style-type: none"> Asistir 5 semanas, una hora diaria. (El horario dependerá del nivel de clasificación. Las clases están entre las 6:00 p.m. y 9:00 p.m.) Las clases son dadas por profesores nativos en el idioma inglés de Eastern Washington University. Grupos máximo por clase de 6 personas. Realizar el nivel de clasificación. Las clases son participativas y se debe contar con cámara y micrófono. La beca es exclusiva para funcionarios de la Aeronáutica Civil, no aplica para familiares y contratistas. 			
Dependiendo de la clasificación de cada estudiante, el contexto de los niveles es: <ul style="list-style-type: none"> Los dos primeros niveles se enfocan en vocabulario y conversación. Tercer y cuarto nivel incorporan gramática y lectura. Los últimos dos niveles superiores además de gramática y lectura, incorporan presentaciones, lenguaje especializado y situaciones de negocios. El programa ofrecido, por unos de nuestros aliados, que son de 5 semanas, busca que en los niveles más bajos haya mucha conversación y vocabulario para que los principiantes adquieran la confianza de hablar en inglés. No se profundiza en gramática y lectura dado que el programa lo que busca es que el estudiante pierda el miedo a interactuar.		Observaciones: <ol style="list-style-type: none"> Se recibirá sólo un formulario de inscripción, el cual debe ser diligenciado en su totalidad de acuerdo a los requisitos de la convocatoria. (Link adjunto). La selección se realizará por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. En caso de presentarse empate entre dos o más Servidores, se dirimirá bajo los siguientes criterios y orden: <ul style="list-style-type: none"> Por mayor número de asistencias a las clases de EDUDIGITAL BILINGUE, lo cual será cotejado con los listados de asistencia. Orden de registro en el formulario (fecha y hora de inscripción). Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes. 			
Publicación de la convocatoria: Febrero 04 de 2021.					
Cierre de la convocatoria: Febrero 05 de 2021 a las 4:30 p.m.					
Link a diligenciar: El adjunto enviado en el correo de la convocatoria.					
Publicación resultado convocatoria: Febrero 08 de 2021					
 LUZ ÁNGELA BURBANO DUQUE Coordinador Grupo Secretaría Académica		Maria Cristina Pabón Contreras Firmado digitalmente por Maria Cristina Pabón Contreras Fecha: 2021.02.04 09:11:20 -05'00' Versión de Adobe Acrobat Reader: 2020.013.20074 MARÍA CRISTINA PABÓN CONTRERAS Coordinador Grupo de Relaciones Interinstitucionales		JORGE IVAN GARCÍA SEPÚLVEDA Jefe Centro de Estudios Aeronáuticos	



Número de Convocatoria		Nombre de Convocatoria				
No.02-2021		Curso inglés				
Principio de Procedencia:		Fecha de inicio:	Lugar:	Idioma:	Cupos:	Modalidad:
1047		08 de febrero	N/A	Inglés	8	Online
Dirigido a:		REQUISITOS:				
<p>Servidores Públicos de la Aeronáutica Civil que hayan participado en nuestro programa de Edudigital Bilingüe.</p>		<p>Del Centro de Estudios Aeronáuticos: Los Servidores Públicos interesados en participar en la presente convocatoria deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diligenciar el formulario adjunto de la convocatoria. 2. No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. 3. No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. 4. Estar a paz y salvo con los compromisos académicos de anteriores capacitaciones por convocatoria realizada por el CEA en cuanto a presentación de informes de capacitación y réplica de conocimiento. 5. Una vez concedida la beca, el funcionario tendrá la obligación de cumplir con el programa en su totalidad, para lo cual los profesores enviarán el respectivo seguimiento de cada estudiante. Recuerde que, en caso de no culminar con el curso, le puede estar quitando la oportunidad a otros y no podrá participar en futuras capacitaciones. 6. Una vez terminado el curso deberá presentar informe de capacitación y réplica de conocimiento. 				
Generalidades de la capacitación:		<p>Del becario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir 5 semanas, una hora diaria. (El horario dependerá del nivel de clasificación. Las clases están entre las 6:00 p.m. y 9:00 p.m.) • Las clases son dadas por profesores nativos en el idioma inglés de Eastern Washington University. • Grupos máximo por clase de 6 personas. • Realizar el nivel de clasificación. • Las clases son participativas y se debe contar con cámara y micrófono. • La beca es exclusiva para funcionarios de la Aeronáutica Civil, no aplica para familiares y contratistas. 				
<p>Dependiendo de la clasificación de cada estudiante, el contexto de los niveles es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dos primeros niveles se enfocan en vocabulario y conversación. - Tercer y cuarto nivel incorporan gramática y lectura. - Los últimos dos niveles superiores además de gramática y lectura, incorporan presentaciones, lenguaje especializado y situaciones de negocios. <p>El programa ofrecido, por unos de nuestros aliados, que son de 5 semanas, busca que en los niveles más bajos haya mucha conversación y vocabulario para que los principiantes adquieran la confianza de hablar en inglés.</p> <p>No se profundiza en gramática y lectura dado que el programa lo que busca es que el estudiante pierda el miedo a interactuar.</p>						
Etapas del proceso:		Observaciones:				
<p>Publicación de la convocatoria: Febrero 04 de 2021.</p> <p>Cierre de la convocatoria: Febrero 05 de 2021 a las 4:30 p.m.</p> <p>Link a diligenciar:</p> <p>El adjunto enviado en el correo de la convocatoria.</p> <p>Publicación resultado convocatoria: Febrero 08 de 2021</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibirá sólo un formulario de inscripción, el cual debe ser diligenciado en su totalidad de acuerdo a los requisitos de la convocatoria. (Link adjunto). 2. La selección se realizará por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. 3. En caso de presentarse empate entre dos o más Servidores, se dirimirá bajo los siguientes criterios y orden: <ul style="list-style-type: none"> - Por mayor número de asistencias a las clases de EDUDIGITAL BILINGUE, lo cual será cotejado con los listados de asistencia. - Orden de registro en el formulario (fecha y hora de inscripción). 4. Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes. 				